



VISTO

El pedido del **Lic. Francisco David OSCARI** solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de las Ordenanzas FaMAF N° 1/84 y 3/03;

Que según lo establecido en el Artículo 10° en las Ordenanzas Fa.MAF N° 1/84, 1/97 y 3/03 corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por la Comisión Asesora de la Sección Matemática;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la inscripción del **Lic. Francisco David OSCARI** (D.N.I.: N° 25.543.188) en la Carrera del Doctorado en Matemática; con el tema de investigación “ **Coefficientes Matriciales de Representaciones de Grupos de Lie y D-Módulos** ”.

ARTICULO 2° : Designar para el **OSCARI** la siguiente Comisión Asesora:

- Dra. Carina BOYALLIÁN.
- Dra. Esther GALINA (Directora),
- Dr. Jorge A. VARGAS y
- Dr. Roberto MIATELLO (Suplente)

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.


ms.

CORDOBA, 03 de agosto de 2004.-

Dra. ALICIA N. GARCÍA
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F